



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 20 de marzo, a las 10.30h en primera y a las 11.00h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
2.- Aprobación, si procede, de Modificaciones de Crédito.
3.- Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicio.
4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el límite de admisión de alumnos en la titulaciones de Grado ofertadas por La Universidad de Almería para el próximo Curso Académico 2015-2016.
5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de Cursos y Actividades.
6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre las Licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la incorporación de profesorado de los programas de doctorado de La Universidad de Almería regulados por el RD 99/2011.
8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
9.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social, de la modificación de las memorias de verificación de los Títulos de Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Gestión y Administración Pública y Grado en Química.
10.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Grado en Economía que se relacionan:
- 63102220, Economía Agraria, pasa del segundo al primer cuatrimestre del segundo curso.
- 63102222, Historia Económica de España, pasa del primer al segundo cuatrimestre del segundo curso.
11.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social de la modificación de las memorias de verificación de los siguientes títulos de Máster Oficial:
- Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones profesionales y Comunicación Intercultural por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas por la Universidad de Almería.
12.- Adopción de acuerdo, si procede, de la tabla de adscripciones/vinculaciones del Máster Oficial en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería.
13.- Adopción de acuerdo, si procede, de la adscripción de asignaturas del primer curso del Grado en Biotecnología.
14.- Aprobación, si procede, de la Resolución de las Ayudas a Grupos de Investigación adscritos a Centros I+D o Campus de Excelencia Internacional del Plan Propio de Investigación 2014.
15.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento del Comité Ético de Experimentación Animal de la Universidad de Almería (CEEA-UAL).

EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Código Seguro de verificación: uDPZAKhBO0g3MHg+r7DOAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Contains signature details for PEDRO MARTINEZ RUANO, date 17/03/2015, and page 1/1.



uDPZAKhBO0g3MHg+r7DOAQ==